

**GÓMEZ
FARIAS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

**ACTA DE LA DECIMO SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
EDILICIA DE CULTURA DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE
GÓMEZ FARIAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2018-2021.**

Siendo las 19:00 horas del día 10 de julio del año 2020 dos mil veinte nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para **sesionar** la **Comisión Edilicia de Cultura**, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 88,89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, la de la voz C. María del Rosario Juárez Cano en su calidad de Presidenta de ésta Comisión Edilicia y encontrándonos los C.C. María de la Luz Gaspar Casas y Ana Gabriela López Luisjuan, regidoras quienes conforman la comisión, con lo anterior se declara abierta la **DECIMOSEXTA sesión ordinaria** de la comisión de **Cultura** de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2018-2021 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

PRIMERO. Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal para sesionar. -
SEGUNDO. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -

TERCERO. Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior. - - - - -

CUARTO. Asuntos Varios. - - - - -

QUINTO.- Fecha de celebración de la próxima sesión.- - - - -

SEXTO.- Clausura de la sesión. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Se da inicio con el pase de lista - - - - -

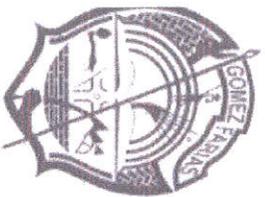
C. María del Rosario Juárez Cano - - - - - presente

C. María de la Luz Gaspar Casas - - - - - presente

C. Ana Gabriela López Luisjuan - - - - - presente.

Encontrándonos los regidores en su totalidad, declaro que hay quórum legal para sesionar- - - - -

SEGUNDO.- como Regidora Presidenta de la comisión procedo a dar lectura al orden del día y una vez realizado se toma el sentido de la votación el cual fue de manera unánime a favor. - - - - -



**GÓMEZ
FARIÁS**

GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021

TERCERO.- Pasando al tercer punto del orden del día, doy lectura al Acta anterior fechada al 19 del mes de marzo del año 2020 la cual se pone a consideración de los asistentes, y sin existir observaciones al respecto, es aprobada por **unanimidad** de votos.- - - - -

CUARTO.- Hago del conocimiento de los presentes que debido a la pandemia que nos afecta, se ha venido trabajando con algunas de las actividades que se han hecho de manera virtual para no dejar de lado el ámbito cultural, entre ellas se compartió en redes la convocatoria de SUMARTE EN CASA, CONVOCATORIA PARA QUE LA SOCIEDAD LE DE NOMBRE A LA CASA DE LA CULTURA, y estamos en próximos días coordinando la visita del ABREVADERO CULTURAL(Siguendo los protocolos recomendados por covid) y posteriormente en agosto noche de poesía en el marco del aniversario luctuoso de don Ramón Rojas. Una vez agotado el punto continuamos.- - - - -

QUINTO. Sugerencia de que se considere abierta la fecha para la siguiente sesión de comisión, ya que dependemos de que existan las condiciones para reunirnos. Los presentes expresan estar de acuerdo, continuamos.- - - - -

SEXTO.- pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo más al respecto, se da por clausurada la presente sesión y valido los acuerdos aquí tomados siendo las 19:50 diecinueve horas con cincuenta minutos del día 10 de julio del año 2020.- - - - -

Atentamente

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco
10 de julio del año 2020.**

C. MARIA DEL ROSARIO JUAREZ CANO.
Presidenta de la Comisión de Cultura


C. María de la Luz Gaspar Casas.
Vocal.


C. Ana Gabriela López Luisjuan
Vocal.